

El plebiscito de Alta Silesia

Según el Tratado de Versalles, la provincia de Alta Silesia, de población alemana y polaca, había de decidir por plebiscito su pertenencia a Polonia o Alemania. Aparte de razones sentimentales, Alemania tiene un interés por que no se segregue este cuerpo esta región carbonífera industrial. Ocupada la cuenca del Ruhr durante quince años, por las tropas francesas, y transitoriamente por el Ruhr, la pérdida de Silesia disminuiría la producción de carbón en Alemania y haría imposible su reconstrucción industrial, y según alegaban los hombres de gobierno, el cumplimiento de las sanciones económicas de la paz.

Los polacos reivindican a la Alta Silesia como una parte de Polonia irredentida, y han hecho en esta última época una propaganda violenta, contando con la tolerancia de la Comisión aliada y explotando el fanatismo católico de los campesinos, entre los cuales tenían mayor número de adeptos. Korfiang, el antiguo diputado en el Reichstag del Imperio y uno de los mayores energúmenos católico-nacionalistas, fué el director de esta campaña.

Los alemanes tenían en contra suya el recuerdo de los años de torpe política y germanización a la fuerza de la población polaca con injustas leyes

de excepción. A última hora han tratado de remediar esta falta del Gobierno del kaiser concediendo a la Alta Silesia un régimen especial de autonomía que borrara la huella del funcionario y del oficial prusianos. De todos modos, Alemania tenía mayoría entre la población urbana y fabril, pues los socialistas, aun en los tiempos de más fuerte protesta contra los excesos del Gobierno, no podían hacer causa común con el estrecho y mezquino nacionalismo de los católicos polacos.

El plebiscito ha tenido lugar el domingo pasado. Sumando votos, aparte de los datos que faltan, ha sido favorable a los alemanes: 876.000 votos, por 389.000 a favor de Polonia. Pero como el voto se emitió por distritos, los de Pless, Rybnik (carboníferos), Zarnowitz (minas de zinc) y Gross-Strehlitz, en donde han tenido mayoría los polacos, recaerán a Polonia, y el resto de la región a Alemania. Este es un rudo golpe para la economía alemana, a pesar del triunfo total.

Ya empieza la opinión alemana a protestar contra esta segregación de distritos dispersos. Los polacos, por su parte, no se contentarán con perder los restantes. Y la Alta Silesia, a pesar del plebiscito, seguirá siendo foco de discordia en el centro estratégico de Europa.

Socialista gastó en este mismo sector (gastos generales) 45.000 francos. No será aventurado decir que el Partido Comunista habrá gastado ahora quizá el doble. Durante un mes ha celebrado unos 140 mítines entre los siete distritos. Cada día fijaba nuevos carteles, anunciando la celebración de un mitin (cuatro o cinco diarios) u otros de propaganda, y se han hecho dos ediciones especiales en «L'Humanité» para ser distribuidas gratuitamente por domicilio a los electores.

Nada de esto iguala, sin embargo, al esfuerzo y derroche de papel impreso llevado a cabo por el bloque: distribución a domicilio de un gran diario con artículos de los catorce o quince periódicos de París adictos al bloque. «Todos unidos contra el bolchevismo» se lee en grandes letras a la cabeza. Intuitivamente se ha mudado París de proclama «antibolchevistas». Como cosa nueva, el bloque se ha servido incluso del cine-ma-

lografo como medio de propaganda contra la dictadura del proletariado.

La campaña de los comunistas contra el bloque está facilitada por los hechos que le condenan de una manera formal. Los socialistas atacaron igualmente el bloque, reprochando a los comunistas de no hacer abiertamente propaganda comunista. Personalmente me he tomado el trabajo de recortar las 30 columnas de texto de las dos ediciones especiales de «L'Humanité», y sólo una vez, en un pequeño artículo de cien líneas, de Rappoport, se habla de comunismo y de la Tercera Internacional. El resto es para criticar la política del bloque, y no me parece fundado que los socialistas digan que «para hacer esta labor no era menester dividir el Partido».

Aíme FLOREAL

París, 19 de marzo de 1921.

NOTAS

En un pueblo, no hace al caso el nombre, se ha cometido un crimen que produce escándalo, más por el motivo que movió la mano de los asesinos que por el mismo hecho.

Una viejecita fué asesinada ferocemente. ¿Por qué? Porque «echaba mal de ojo». Varias desgracias ocurridas en el pueblo, defunciones sufridas en una determinada familia fueron achacadas al «mal de ojo» producido por las miradas de la viejecita, a quienes luego de mirados murieron.

¡Terrible! ¡Escalofriante! Los caciques políticos, prontos a alarmarse ante una organización obrera; rápidos en chinchear un cántico «patriótico» ante el clamor de quienes piden justicia social, reivindicaciones, mejoras, temen más de la cultura del pueblo que de la brutalidad primitiva de los hombres.

Esos caciques asientan su poderío en los distritos rurales sobre el analfabetismo. Los hombres analfabéticos se acomodan mejor a las condiciones de las bestias, tanto mejor así para el cacique, porque de ese modo la reata humana, obedeciendo solamente al grito del amo y al chasquido de la tralla.

¿Qué importan esos crímenes en las personas de «embujados», poseedoras de la facultad de «echar el mal de ojo»? ¿Qué importa que la traherancia de un curandero o de una adivinadora dé por resultado el abrir en canal a una criatura para con las mantecas de ésta curar a un enfermo, que también beberá la sangre del sacrificado?

Esos actos de barbarie, producto de una oscuridad feudal, no ponen en peligro el señorío del cacique. Por eso éste continúa más el ministerio de la Gobernación que el de Instrucción pública.

¿Escuchas? ¿Enteñanza obligatoria? ¡Bah!... ¡Mientras no sepan leer; mientras crean en brujas y brujidos; no pensarán los de la manada por ser hombres. Esto es lo fundamental para el régimen político que protege nuestra clase capitalista. Cuando la manada rural pase a ser una comunidad ciudadana, entonces el cacique desaparecerá automáticamente.

Esos hombres que asesinaron al esa pobre vieja subirán al patíbulo, probablemente. Una sociedad que les negó luz para el cerebro se escandalizará del acto de barbarie; pero no pondrá remedios humanos. Lo que no hagan los maestros lo suplirá la fuerza pública.

HAMLET

Denunciados

«EL SOCIALISTA» DE AYER FUE DENUNCIADO POR LA PUBLICACION DEL ARTICULO «BARBARIE LEGAL»

NOTICIAS DE MENORCA

POR EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS Y POR VISUELA Y PEREZ SOLIS.—ENTIERRO CIVIL.—EL CONFLICTO DE LOS ZAPATEROS

La Asamblea de la Agrupación Socialista de Mahón acordó protestar contra el hecho de haberse arrebatado las actas de diputados a Cortes a los congresarios Pérez Solís y Visuela y pedir que sean puestos los dos en libertad. También acordó adherirse a la campaña de la U. G. T. a favor del restablecimiento de las garantías y protestar contra la represión gubernamental. Ha tenido lugar en Mahón el entierro civil de la niña Aguedita Barber, hija de nuestro compañero Bartolomé, al que damos nuestro más sentido pésame. Continúa en pie el conflicto de los obreros zapateros mahoneses relacionado con la baja de los salarios, habiendo fracasado todas las gestiones que para solucionarlo han realizado autoridades y particulares. La Patronal ha sido denunciada al señor juez de primera instancia por ejercer coacciones sobre los patronos no asociados para que secunden el locaut. El número de pa-

trones zapateros que no han rebajado los jornales asciende a diez, y los asociados son veinte, siendo el número de obreros parados a causa del locaut más de doscientos.

A consecuencia del atentado contra el Sr. Dato, el delegado del Gobierno no ha autorizado la celebración de un mitin para tratar de este conflicto, habiéndose celebrado, en cambio, una Asamblea de obreros zapateros, en la que se acordó, por unanimidad y con gran entusiasmo, persistir en la lucha hasta conseguir el triunfo.

«El Obrero Balear» ha iniciado una suscripción a favor de los huelguistas, y los metalúrgicos y zapateros de Palma han remitido 100 pesetas, ofreciéndose a cuidar de algunos niños de huelguistas. También han enviado 150 pesetas los zapateros de Ciudadela.

Víctor ROTGER PONS

Mahón, 12 de marzo de 1921.

Terrible explosión en un barco

SE HUNDE EL PAILEBOTE «NATI»

MALAGA, 22.—Anoche, en el muelle transversal de Poniente, hizo explosión el petróleo y gasolina que cargaba el pailebote «Nati», de la matrícula de San Sebastián.

Sufrieron graves quemaduras el patrón Eustaquio Aranda y los marineros Francisco Márquez, Antonio Manterón y Antonio Alzupuru.

La detonación se oyó en toda la capital, acudiendo al muelle numeroso público con la natural inquietud.

El pailebote se hundió en breves momentos.

GRAVISIMO ACCIDENTE.—MUERTE DEL CAPITAN DE UN BUQUE

SANTANDER, 22.—Por haber caído por la planchada de a bordo, golpeándose contra los pilotes de una máquina, el capitán del vapor «Cabo Titis Forcés» sufrió gravísima conmoción cerebral, a consecuencia de la cual falleció momentos después en el sanatorio del doctor Madrazo.

El finado se llamaba D. Santiago Arana.

El terrible semblante de Paiva Couceiro

LA POLICIA LE CONFUNDE CON UN TERRORISTA

SALAMANCA, 22.—La fiebre policia se ha contagiado hasta a las autoridades que menos aptitudes habían demostrado para la profesión detectivesca, si bien la fortuna no inspira casi nunca a los que se han lanzado a la persecución de los agresores del Sr. Dato.

De ahí las «planchas» de la policía, que acaba de obtener una estupenda en Ciudad Rodrigo, donde llegó un automóvil con dos señores elegantemente vestidos, que despertaron las sospechas de las autoridades locales.

Estos practicaron la detención e inmediatamente lo comunicaron a Salamanca, trasladándose allí a los detenidos.

Una vez en Salamanca, los sospechosos acreditaron su personalidad. Eran el político portugués Paiva Couceiro y su secretario particular, Sr. Acevedo. Inmediatamente quedaron en libertad.

A los trabajadores de Barbará

Recordemos la lucha pasada. ¿No os acordáis ya del año 1919? Jugando por los actos de ligereza de algunos trabajadores, parece que ya está olvidada la huelga que sostuvimos, obteniendo un positivo triunfo merced a la energía y a la firmeza desplegadas frente a propietarios y esquirolas. Sólo así se vence; pero no mantendremos las mejoras conquistadas si, dando pruebas de inconsciencia, freteramos con los esquirolas, acudiendo a su Centro, como han hecho algunos de los que se confundieron con sus enemigos, dando la sensación ante los propietarios de que todos somos unos. Recordad el efecto que nos producía encontrarnos en aquella fecha con algún esquirol y pensad qué papel harían nuestros compañeros en aquel Centro. Comprended lo desagradable de estos actos y afirmad vuestro cariño y vuestra voluntad en la organización obrera de la localidad.—Celestino Rautons.

El Gobierno de la carestía

Dos Consejos de ministros lleva celebrados el Gobierno para examinar el problema económico de España en todos sus aspectos. Todavía no han podido los consejeros concretar su criterio. En el Consejo de mañana es posible que ya puedan darnos algunas noticias de lo que se proponen hacer.

Pero si carecemos de referencias concretas, tenemos, no obstante, indicios de que la política económica de los consejeros actuales va a estar orientada en el más puro espíritu de sumisión a los intereses plutocráticos. Por algo se han reunido en este Gabinete—y en sus aledaños—los más caracterizados consejeros de Empresas industriales y los más hábiles capitanes de industria.

Es ministro, verdad es, Cierva, que en la oposición propugnó por una política económica austera, disociada de todo interés privado. Pero Cierva no es tan fiero como pretende aparecer. Ya ha dicho, para calmar a los tribunos de la burguesía, que su pensamiento se traducirá en fórmulas de

conciliación entre los intereses generales y los privados.

De esta conciliación de intereses—irrealizable en la práctica—resultará que se elevará el precio del azúcar, el del aceite, el del carbón. Toda conciliación de intereses es a base de mutuas concesiones. Y las que comprometan los gobernantes, arrojándose una representación que el país no les otorgó, significarán prohibiciones arancelarias, autorizaciones de exportación, elevaciones de las tarifas de transporte.

Esta es la perspectiva que ofrecen al pueblo los hombres que se han encaramado a su dirección.

Claro es que se de ofrecerán en parlamentos que oculten los verdaderos propósitos del Gobierno.

Pero la verdad es sólo una. Este Ministerio, que preside el más voraz consejero de Empresas capitalistas, ocupa el Poder para laborar desde él en beneficio de la plutocracia.

Tarea en la que Cierva, a pesar de sus pretendidas austeridades, se distinguió siempre.

El problema de la Internacional

CONGRESO DE LA FEDERACION SOCIALISTA CATALANA

BARCELONA, 21.—Los días 18 y 19 del corriente se ha celebrado en esta capital el anunciado Congreso Socialista de la región catalana.

Han enviado delegados directos las Agrupaciones de Gerona, Calleja, Mataró, Vilasar de Mar, Barcelona, Roda, Manlleu, Sitges y Montblanch, y enviaron adhesiones a los acuerdos que se tomen las de Tortosa, Argenteña, Barbarrá y Reus.

El Congreso ha celebrado cuatro sesiones, en las cuales ha sido leída la memoria del Comité y el estado de las cuentas de la Federación, habiendo sido aprobada la gestión del mismo en todas sus partes.

Después fué discutido el orden del día, en el que estaba incluido el examen del enunciado para el inmediato Congreso nacional del Partido.

Sobre la aceptación de las veintidós condiciones y el ingreso en la Tercera Internacional se promovió un extenso debate, en el que expusieron los acuerdos de las Agrupaciones federadas los respectivos delegados.

Por mayoría de votos el Congreso ha desechado el ingreso en la Internacional de acción las Agrupaciones de Mataró y Calleja.

Han volado por la Internacional de los reconstruidores los delegados de las Agrupaciones de Montblanch, de Reus, de Sitges y de Barcelona.

Se han declarado partidarios de estar a la expectativa los de Roda, Manlleu, Vilasar de Mar y Gerona.

Se examinó el resto del orden del día del Congreso nacional, señalando al delegado que ha de representar en el mismo a la Federación Socialista catalana el criterio que debe seguir.

Ha sido designado para ostentar la representación el compañero Vicente Bernabéu.

Finalmente se acordó que el Comité de la Federación continúe residiendo en Barcelona.

La Conferencia de Tránsito

SUSPENSION DE SUS SESIONES

BARCELONA, 22.—La Conferencia de Comunicaciones y Tránsito ocupó gran parte de su sesión de ayer acerca de las pretensiones de algunos delegados referentes a fraudes y concurrencia desleal.

En virtud del texto, cada Estado contratante será autorizado a asegurarse por sí mismo de que los transportes sean realmente de tránsito, como asimismo si los viajeros han de continuar su viaje en vez de desensene obligatoriamente en el país que atraviesan.

Quedó adoptada una medida de previsión para el resguardo de los derechos de propiedad intelectual literaria y artística.

La Conferencia aprobó una moción presentada por el Sr. Lowlin Smith respecto al artículo 10, cuyo texto primitivo declaraba anuladas todas las Convenciones anteriores, cosa que provocó la oposición de muchas Delegaciones, especialmente las sudamericanas.

El nuevo proyecto no anula las Convenciones, sino que estipula que no serán renovadas todas las que estén próximas a expirar, sino que, en todo caso, serán adaptadas a la Convención de Barcelona si se ofrece ocasión.

Las Convenciones regionales podrán suscribirse, dando de este modo satisfacción a las Delegaciones sudamericanas.

La Conferencia suspendió sus tareas hasta la semana próxima.



Los teatros van a estar cerrados tres días: miércoles, jueves y viernes. Llegará el sábado, y para ese día, quien más, quien menos, casi todos los coliseos preparan alguna novedad.

En la lista las siguientes novedades: En Fric, inauguración de la temporada de circo; en Apolo, estreno del sainete andaluz, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Guerrero, «La hora del reparto»; en la Comedia, estreno de «Tío de mi vida!», de Antonio Paso; en el Español, presentación de la compañía americana de Canina Quiroga; en Estaba, reposición de «El reino de Dios» para beneficio de Josefa Moren; en el Cómico, un estreno; en Olimpia, reposición de «El padre Zaccaria»; y en Martín, la de «El cabo Pinocho».

Ya tiene la crítica con qué entretenerse. Luego, dentro de la semana siguiente: en el Centro, estreno de «El justre poder»; en Apolo, el de la zarzuela de costumbres madrileñas, de García Triesta y Luna, «La mancha de la mora»; en Olimpia, el de drama rural de Joaquín García, «El majo»; y en Cervantes, el de «Señoras, se sándicarse», de Fernández de la Puenje y Guerrero.

Así están planeadas las próximas novedades teatrales.

La compañía de Rosario Pizo, formada a tomo y plato del viaje a América, no ha pasado de Canarias, y ya ha comenzado a desmoronarse.

El empresario Da Rosa, así que se vio en Canarias, prohibió el hablar del Sindicato a su compañía, y por lo visto les prohibió a sus actores el cobrar, todo simultáneamente. Porque alguno, para poder volver a la Península, ha tenido que recibir dinero del Sindicato.

Una no! simpática: La temporada de teatro popular que Mariano Gál hace en el Olimpia va estupidamente. El público de la barriada de Lavapiés, y aun el de otras, acude al Olimpia, que frecuentemente se ve lleno.

La primera obra de la temporada ha sido magnífica: «La pasionaria». «El soldado de San Marcial», «La carcajada» y «El cristo moderno», han sido las obras que con mayor deleite ha recibido el público.

En la segunda etapa comenzará la serie de estrenos que el indigente Matrique, asesorado muy eficazmente por su hermano Rodolfo, feíz adaptador de «La vida y la ley», tiene en preparación.

El día 5 comenzará su actuación en el Español los novales.

La temporada que anuncian hace concebir esperanzas.

La intensidad de los negocios teatrales; la gran extensión que alcanza la vida teatral, exige la aparición de nuevos autores para que el Teatro nuestro se nutra de savia propia. Por eso, Empresa como la que se nos anuncia mente todas las simpatías, y con la nuestra cuenta desde luego.

La compañía se presentará con la linda comedia, de Moren, «El rico hombre de Alcalá», y prontamente estrenarán una interesante producción del afortunado autor de «Pedro Fierro», de López Mérimo.

Censo electoral

En el mes de abril próximo se verificará la inclusión de personas que no figuren en las listas electorales. Se recomendará se verifique en los meses de marzo y abril, antes de empadronamiento, pues el contrario carecerán de derecho de emisión del sufragio.

A los socialistas españoles

Estimados compañeros: En el Partido Socialista Español ha habido una completa unanimidad en cuanto a la apreciación de la enorme importancia de la Revolución rusa y a la necesidad de cooperar al mantenimiento de la República de los Soviets de un modo más eficaz posible.

En cambio, las opiniones se han dividido en cuanto a la aceptación de las normas y procedimientos establecidos por la Tercera Internacional de Moscú. Las discusiones surgidas entre los correligionarios a torno a la adhesión a la Tercera Internacional han tenido como consecuencia paralizar durante mucho tiempo la acción de nuestro Partido e introducir en sus filas un confusionalismo que le imposibilitaba el cumplimiento de su misión principal como guía y orientador del proletariado.

No creamos, sin embargo, que la discusión haya sido estéril. Por el contrario, juntamente con las lecciones que la realidad de los hechos proporciona, ella ha contribuido sin duda a esclarecer las ideas de todos, hasta el punto de que hoy (no tenemos equivocarnos al afirmarlo) es posible que una Asamblea del Partido debiera libre de los apasionamientos que no hace mucho tiempo perturbaban el espíritu de gran número de militantes.

Pero la existencia de estas condiciones favorables hace más grave nuestra responsabilidad ante la celebración del próximo Congreso extraordinario. Los errores que hayan podido cometerse en esta ocasión no sin duda culpables; mas no lo serían hoy, cuando ya existen los datos suficientes para juzgar con conocimiento de causa y las circunstancias necesarias para una madura reflexión.

Un desalierto en las resoluciones de nuestro próximo Congreso sería una falta demasiado grave, que comprometería el crédito de nuestro Partido ante nuestros camaradas extranjeros y la privaría del prestigio necesario para la masividad de nuestro propio país. Desosados de evitar estos males, nos permitimos llamar vuestra atención para que, al fijar el orden de la agenda del Congreso que hayan de concurrir a él, procuréis representar vuestra Agrupación, procuréis inspirar vuestros votos principalmente en estas dos consideraciones: 1.ª por la resolución que tenga más probabilidades de atraer y conciliar un mayor número de opiniones divergentes, evitando actitudes más que radicales exclusivas de elementos socialistas irrecuperables, y a la vez preferir también a resoluciones que pueda más fácilmente lotar a la vida de nuestro Partido, de una mayor eficacia en la actuación nacional e internacional.

Si os habéis fijado en la respuesta dada a la Delegación enviada por nuestro Partido a Rusia y en las 21 condiciones establecidas para el ingreso en la Tercera Internacional, comprenderéis que esas condiciones no surten sino el efecto de un gran número de correcciones que ven en ellas un obstáculo insuperable, y si habéis meditado acerca de los dictámenes emitidos por los dos compañeros que hicieron el viaje de información a Rusia acordado en el último Congreso fácilmente aprobaréis la propuesta hecha por el compañero Fernando de los Ríos es la que más satisfacción da a las aspiraciones que antes hacíamos referencia.

Inspirándose en estas razones, el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña se ha creído en el deber de proponer a sus afiliados que voten la siguiente resolución:

Primero. Rechazar las 21 condiciones que propone la Tercera Internacional.

Segundo. Que el Partido se sume, en principio, a la acción de los reconstruccionistas, para lo que deberá asistir a todos los Congresos o Conferencias internacionales que se celebren al objeto de reconstituir una sola Internacional.

Tercero. Si ninguna de estas soluciones fuese aceptada por el Congreso, que la representación de esta Agrupación defienda y vote que el Partido queda a la expectativa hasta que, como ha de suceder, se forme la única Internacional Socialista.

Esta proposición nos parece enteramente acertada y altamente conveniente para devolver al Partido la normalidad de vida de que se halla tan necesitado para realizar un trabajo fecundo, e inspirados en el amor que profesamos a nuestros ideales nos permitimos dirigiros a vosotros rogándoos que la toquéis en consideración, y si, como esperamos, os encontráis de acuerdo con las que defendéis en el seno de vuestra Agrupación y la otorgáis vuestros votos, Madrid, 21 de marzo de 1921.—Pablo Caballero, Julián Besteiro, Francisco Caballero, Luis Pereira, Luis Castro, José Torres, José Terreros, Luis Martínez Gil, Andrés Sabarrit, Francisco Muñoz, Vicente Barrio, Peña Cruz, Cayetano Poyatos, Peña Espuch, Toribio Pascual, Francisco Mora, Julián Peña, Enrique Génova, Miguel Lladro, Eusebio García, Laureano Blanco, Pedro Manzanedo, José Rives Moya, Pedro Blanco, Matías Gómez Lalanda, Andrés Bolonio, Antonio Añena, Fernández L. de Guevara, Severo, Francisco Ruano, Santiago Pérez, Ángel Ventura Guerra, Antonio Calvo, Antonio Artega Goñi, Pascual Pastor, Pascual Rodríguez, Ramón Martínez, Pedro Fernández Gil, María Manuel, Vicente Madrigal, María Manuel, Fabra Ribas, Trifón Gómez, Grupo Socialista de albacete: José González, secretario, y Antonio presidente; Jacobo Castro, Mariano Muñoz, Mariano Madrano, José María, Juan José Brades, Luis Sacristán, J. León, Florencio Hernández, Val, Fermín Blázquez, Juan Mérida, Andrés Gana, José García, Francisco Suárez, Joaquín Muñoz, Francisco Brito, Luis Fernández Pagüer, Fernando Sánchez Barberá, Félix Galán, Eguizabal, M. Rojo, Francisco García, Jorge Unsain, Antonio José Muñoz, Ramón Martín, Carlos Rodríguez de Julián, Pablo G. de Fernando, Lorenzo F. Carbajal, Serafín Álvarez, Bernardo Ambrosas, José Rodríguez, Justo Ofo-

ro, Antonio González, Félix de la Riva, Juan Ortiz, Francisco González Arenas, Juan Fernández Lavín, Manuel Varela, Evaristo Pérez Montero, Ángel Morales, Marcelino Cobedo, Manuel García, Juan Caballo, Miguel Senosiain, Vicente Marinas, E. del Puerto, A. Fernández Quirer, Rafael Martínez, Eduardo Álvarez, S. Blanco, Cecilio P. Cid, Eleuterio Gallego, C. Huera, José Corrales, Guillermo Pereira, Demetrio González, Guillermo Orduña, Aurelio Fernández, Manuel Marillas, Nemesio Díaz, Felipe Riquelme, Victoriano Caña, Victoriano Gómez, Aurelio Fernández, Pedro García Moreno, Casimiro García, Francisco Cordeiro, Manuel López, Nicomir Vela, Rafael Jiménez, Francisco Rodríguez, Manuel Ganzo, Manuel Otonari, José Ortega, Miguel Cano, Fernando Santana, Luis Fernández, Pedro A. Cienfuegos, Emiliano Pedrosa, Raimundo Sanz, Saturnino González, Julio Hedrosa, Juan Retínque, Luis Santamarina, Fernando Espino, Luis San José Povedano, Andrés Domingo.

ALBACETE.—Manuel Fralú Corona, José Cabado, Andrés García, José Yérol, José Talavera, Antonio Gómez, José Lurruz, V. Moraz.

ALICANTE.—Rafael Sierra Remabeu, Francisco Ferrández, Francisco Lucio, Soberó Sánchez, Vicente Pérez, José Pastor, Miguel Rodrigo, Ángel Marín, Francisco Hernández, Amador Blasco, Francisco F. Fayos, Vicente Blasco, Crescencio Ferrández, Agustín Mas.

AVILA.—Licio Avila, José Gómez, Federico de la Cruz, Eustasio Fernando.

AVILES.—José González Fernando, Luis García, Manuel Suárez, Ricardo Díaz Martínez, Ramón Guinda, Wenceslao Carrillo.

BADAJOS.—Fernando Barrio, Narciso Vázquez, Rodrigo Almaraz, M. Suárez, José Gallego, Guillermo Rodríguez.

BARRUELO.—Teófilo Rodríguez, Rufino Laiseca, Juan García, Pedro Cabo, Juan Arrugaña, Arsenio Santamaría, Rafael Perregoria, Esteban Salsamendi.

BURGOS.—Ricardo Santamaría, Juan Muñoz, Jerónimo Carballero, Pedro Toranzo, Leandro Peña, Félix Ruiz, Servando Juez, Severiano Sáez, Victoriano Martín, Crisanto Marcos, Félix Ramírez.

CARTAGENA.—Amancio Muñoz de Zafra.

CASTELLÓN.—V. Arnal, José Pomal, José Chus, Ramón Beltrán, Rafael Huerta, Pedro Porcar, Manuel Garbí, Antonio Campos, Francisco García, José Aparici, Ramón Badía Sánchez, Salvador Vaele, Vicente Carbonell, Pedro Navarro, Pascual Beltrán, Tomás Valle, Salvador Ortiz, José Sanniguel, Tomás Izquierdo, Miguel Santos, Antonio Gasa.

CORDOBA.—Francisco Azpín, Juan Merán, F. Serrano Olmo, Juan Palomito.

CHAMARTIN DE LA ROSA.—Francisco Ortiz Sanz, Mariano Serrano Merín, Antonio Gutiérrez Minguet, José Merino Bautista, Diego Blanco y Blanco, Antonio Sanz Rodrigo, Francisco Sanz Pecharrromán, José Ortega García.

ELCHE.—Juan Barceló, Joaquín Candel, Ricardo Navarro, Diego Samper, J. Vives, Antonio López, Diego Maciá, Jaime R. Antonio Agulló, Diego Esclaper, Pedro Antón, J. Illave, José Hernández, Pedro Valero, Juan Hernández, Cándido Val, Ramón Mora, Manuel Agulló, Genés Ganga, Pascual Díez, Francisco García.

GANDIA.—José Bernabeu.

GRANADA.—Antonio Hernández, Manuel Yudes, Dionisio Garrido, Eduardo Sevilla, Miguel Torres.

LA LINEA.—Miguel Monjafer, Cesáreo Camisón, Andrés Fraires, Juan Troyano, José M. Senra, José Benítez, Juan Vela, Francisco López, Félix Meca, Cristóbal Espinosa, S. Amazú, Ignacio López Estévez, José Roca, Salvador Barrancos, J. Vallejo, Pedro Flores.

LA MUDRERA.—Manuel Menéndez.

LEON.—Miguel Castaño Quiñones, Antonio Chachero, Julio Marcos, Juan Antonio Alvarez Coque, Gustavo de la Fuente, Miguel Carro.

LINARES.—F. Gil Ternet, Juan Soto López, Felipe Palacios, Ignacio Sánchez, Antonio Martín, Andrés Domingo.

MALAGA.—José Molina, Juan del Puerto, Sebastián García, Antonio Román, Rafael Vellido Pérez, José Rico Valdívieso, Francisco Cabeza, Francisco Toro, José Martín, Fernando García, José Fuentes, Manuel Martín Vargas, Fernando Ternet, Manuel Morón, José Vera Guerrero, José Segado, Manuel García Soler, Antonio Rodríguez, Pedro Puertas, Francisco Ruiz, Juan Martín, José Giménez.

MIERES.—Bernabé Hernández, Isidro Mora.—Juan de Dios Velázquez.

OVIEDO.—Manuel Vigil Montoto.

PALENCIA.—Pedro Manuel, Moisés Conde.

PORCUNA.—Rafael Montilla, Manuel Cobo, Juan Busso, Manuel Quero, Benito Cobo, Pedro Casado, José González, Rafael Martos, Luis López, Francisco Moreno, Manuel Sanjaago, Manuel Casado, Francisco Torres, Manuel Rosel de la Coba, Antonio Cobo, Domingo Torres, Benito Vallés.

PUEBLA DE CAZALLA.—Antonio Montiel, Antonio Vargas Lazos, Juan Hidalgo Galán, José López García, Manuel Rodríguez Andrade.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.—Primitivo Mansilla, Joaquín Arenas, Francisco Rayego, Miguel Castueros, Eduardo Córdoba, Félix García, Antonio Martínez, Juan Maximiliano Cruzes, Daniel Galeano, Sebastián Onellano, Daniel Esquina, Antonio Alguacil, Francisco Ramos, José Díaz, Bonifacio Plaza, Eusebio Mojares, J. Medina, Manuel Campillos, Diego Crespo, Pedro Romero, Gustavo Garrido, Regiño Almena, Manuel Cabanillas, Diego Díaz, Felipe Pérez.

SALAMANCA.—Pío Badiola, Eusebio Benito, Emilio Asensio, Manuel Pereira, José de Castro, Gumersindo Giménez, Miguel Lozano, M. Martínez Mora, Vicente González, Recaredo González, José García Contenera, Agustín Gallegos.

SAMA DE LANGRIBO.—Enrique J. Celaya, Manuel Álvarez, Dionisio Campo, Belarmino Fernández, Esteban Fernández, Guillermo Ríos Lozano, Domingo Alonso, José María Vega.

SAN FERNANDO DE JARAMA.—Lorenzo Martínez.

SANTANDER.—Antonio Ramos.

SITES.—Pascual Ibáñez Corella, Jaime Montarrat, Juan Ibáñez, Rafael Martín, Sebastián Vidal Palau, Andrés Bosch, Juan Monserrat, Sebastián Vidal Sabaté, Vicente Corella, Modesto Milá, Vicente Ibáñez Monserrat, Víctor Ibáñez Corella, Pablo Tutusaus, Francisco Soldevilla, Manuel Soler, J. de Carbonell, Esteban Soldevilla, José Tutusaus, José Durán, José Capdevila, José Torres, Juan Durán, José Bosch, Antonio Bosch, Pascual Ibáñez.

TOLOSA.—Juan de los Toyos, Antonio Martínez, Valeriano Mariacy, Enrique de Francisco, Casiano Fernández, Honorato Guillón, Prudencio García, Leonardo Legaristi, Cotilliano Hernández, Cecilio Iglesias, Gregorio Sanchis, Manuel Cossu, V. Lacambra, José Serrador, A. Ricart, Isidro Echeburua.

VALLADOLID.—Agrupación Socialista. VALL DE UXO.—Francisco Ten, Higinio González, Manuel R. Orenga, Víctor Badenes, Francisco Hubel, Enrique Marco, José Jover, Anselmo Garau, Ramón Roig.

VIGO.—Enrique Botana, José Araújo, Emilio Martínez, Ramón G. Brunel, Antonio Abateira, José Martín, Antonio Ennes, Leonardo Corcho, Avelino Landeira.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—Agrupación Socialista.

VILLENA.—Ginés Requena, José Calfizares, Fulgencio Ramero, Maximiliano Silvestre, José Sanchis, Antonio Illniguz Vera, Juan Cerdán Esteban, Manuel Muñoz, Vicente Cuenca, Francisco Silvestre, Juan López, Anonio Ayolet, J. López Hernández, Ramón Sáez, Felipe Martínez, Francisco Conjero, Felipe Pérez, Juan Díaz, Anonio Esteban, Bautista Jiménez, Antonio López, Antonio Sáez, Francisco Amat, Jesús Martínez Villaseca, José García.

VITORIA.—Jorge Ferrández.

YCLIA.—Agrupación Socialista. Tanto de Madrid como de provincias comunican que van a seguir enviando adhesiones.

A todos advertimos que deben remitir a nombre de Francisco Largo Caballero, Casa del Pueblo, Apartado 932.

La política

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo de ministros preparatorio del que ha de celebrarse mañana fue dedicado a cuestiones de substancias.

Los ministros se mostraron muy parcos al referir lo tratado.

El ministro de Fomento dijo que ha hablado muy extensamente del problema económico en la parte que afecta a su ministerio, y ha trazado el plan que a juicio suyo, debe seguirse para resolver esas vitales cuestiones.

Como se trata de problemas muy complejos y que exigen un examen detenido, no se ha adoptado aún ninguna resolución definitiva. Se ha fijado, eso sí, el criterio del Gobierno en todo aquello que se refiere a las exportaciones.

Estas no se autorizarán mientras los intereses del consumidor puedan resultar perjudicados; pero también el Gobierno ha de tener cuidado en no lesionar los intereses del productor.

Ha de procurarse el Gobierno armonizar, en cuanto sea posible, todos los intereses.

Trazado ya el plan por el ministro de Fomento, y aceptado el criterio que le ha servido de base, es de esperar que en el Consejo que se ha de celebrar mañana, miércoles, se tomarán acuerdos concretos, y se dicten seguidamente las disposiciones necesarias para poner en vigor el nuevo régimen.

EL SEÑOR BUGALLAL, OPTIMISTA Y LIBERAL

Don Gabino, el imponderable ministro de la Puerta del Sol, ha sostenido hoy una larga conversación con los periodistas.

Don Gabino es cada día más optimista y más feliz a medida que ve adelantar a sus hijos políticos en la carrera de la fama.

Comentando "exageraciones" de la prensa al publicar noticias de encarcelamiento y deportación de trabajadores, ha tenido D. Gabino ocasión de poner de relieve las condiciones de generosidad y benevolencia con que los ministros tratan a los elementos burlados de peligrosos.

El Sr. Bugallal se asombraba de que haya tan pocos detenidos políticos, aunque él procurará que se suavicen más los procedimientos que aplican los gobernadores civiles.

España es un eden para D. Gabino, que ya en vena de proteger a todo el mundo hasta prometió que sería puesto en libertad, Dios mediante, Torralva y los demás compañeros detenidos.

Rindamos, pues, el homenaje de nuestra admiración al liberal D. Gabino.

Nulidad de un pacto de trabajo

PARA LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Antes de que se dé la aprobación definitiva al pacto que han de suscribir las Sociedades patronal y la de dependientes en torno del granio de vinos, precisa denunciar ante dicha Junta y al inspector del Trabajo los vicios de nulidad de que adolece dicho convenio para que sean tomadas en cuenta las observaciones que formuló.

El pacto de referencia se ha confeccionado únicamente por la Sociedad patronal, sin que en ningún momento se haya contado con la representación de los dependientes.

Más tarde, y en su discusión, han tomado parte, casi en su totalidad, dueños de establecimientos, y no de éstos y dependientes que tienen establecimientos subarrendados, que, si bien pertenecen a nuestra Sociedad, han ahogado la voz de los genuinos dependientes del gremio citado.

El pacto, pues, no solamente es lesivo a los intereses de nuestra colectividad, sino que además perjudica notablemente a los dependientes, en cuyo nombre quieren darle una validez que en otra forma no tendría.

Por las razones expuestas, fundadamente espero que antes de ponerlo en vigor se consulte a la dependencia, cuya voz no se ha dejado oír en tan importante cuestión hasta el momento presente.

Agustín ALCALDE

Nuevas aclaraciones

El camarada César, en el número de anoche, se ha creído obligado a replicar las aclaraciones que hice a su tendencioso artículo comentando el resultado de una elección parcial en París.

César replica con aire de polemica: «Ven los progresos que en su temperamento superficial hace la propaganda extremista!»

No he de seguirle en esto tampoco. Yo reproduje el párrafo siguiente: «Dividido en tres trozos el viejo Partido Socialista, la fracción comunista, en un sector de París, ha conseguido 60.000 sufragios.»

Dijé que eso era verdad. Y lo he probado suficientemente. Los votos obtenidos por la fracción comunista fueron 32.000, y frente a ellos los otros dos Partidos Socialistas obtuvieron cerca de un millón de sufragios de mayoría.

En la segunda elección se retiraron los dos Partidos Socialistas, que sumados, unidos, más votos que los comunistas, y éstos consiguieron entonces 58.000 votos, no comunistas, sino de socialistas de las tres tendencias que hay en Francia.

Esta es la verdad, sin deseo de polémica ni habilidades mandadas a reír. En cuanto a la elección de Oviado, en el Parlamento dije yo lo que César calla por malicia. Lo dije porque era verdad. Hubo en la votación de Vifueña un millón de votos, por lo menos, senadores, como hubo millares de votos de esta clase cuando la elección del Comité de huelga, como los ha habido en París ahora en favor de Loriot y de Souvarin...

No pretendo echar sobre mis hombros la carga pesada de subsanar errores. Soy yo el primero que los puede cometer.

Pero me pareció obligada hacer esta rectificación al camarada César, rogándole disculpe mi insistencia.

En lo demás, no vale la pena de nuevas réplicas. En "Acción Socialista", César no se distingue, ciertamente, por sus radicalismos. Hacia allí artículos de la sección de Arte, guardando para "España Nueva" su prosa de Tercera Internacional...

Porque ya entonces era César de la Tercera...

Acción obrera

VENDEDORES AMBULANTES.

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, a las diez de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.ª La Comisión de la Jira dará cuenta de las gestiones realizadas.
- 3.ª Discusión de las proposiciones pendientes.
- 4.ª Gestiones y asuntos de Directiva.
- 5.ª Preguntas y proposiciones de los asociados.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Grupo socialista de panaderos, y a las nueve y media de la noche, Asociación general de dependientes.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Peones en general, y a las diez de la noche, Vendedores ambulantes.

NUESTROS MUERTOS

Tres larga y penosa enfermedad falleció anoche nuestro compañero Manuel Rosell y Galán, antiguo tipógrafo perteneciente al Arte de Imprimir, que en la actualidad trabajaba como linotipista en los talleres donde se confecciona EL SOCIALISTA.

Con tan triste motivo damos nuestro pésame a la familia del fallecido, y en particular a su hermano Fernando, también operario tipógrafo de nuestro diario.

El entierro de Manuel Rosell se ha verificado esta tarde, a las cuatro y media, habiendo acudido bastantes familiares y antiguos camaradas de oficio, como igualmente el personal de nuestros talleres.

El Arca de Noé

Corredora Baja, 39
Papelería. -- Objetos de escritorio

- Manufactura de libros rayados
- Copiadores de cartas, clasificadores
- carpetas para la correspondencia
- Tintas, plumas y lapiceros
- de las mejores calidades

Smith Premier

Modelo 10
La máquina para escribir más perfecta.

Única de teclado completo y escritura visible.

¡La más sólida! ¡La única indestructible!

No hay otra que la iguale y ninguna que la supere.

Pidan Catálogo a los Agentes generales en España.

Leblanc y Periquet Hermanos.
Peligros, 14 y 16. -- Madrid

Sección especial dedicada a la Unión General de Trabajadores

El Congreso de la C. G. T. de Italia

Durante los días 26 de febrero al 2 de marzo se ha celebrado en Livorno el Congreso de la Confederación General del Trabajo, de Italia, importanísimo organismo al que pertenece la inmensa mayoría del proletariado de la península italiana.

Las interesantes cuestiones que hoy preocupan a la clase trabajadora italiana y la pasión que aquellos camaradas ponen en interés de sus reivindicaciones han dado aún mayor interés a las deliberaciones, siempre importantes, de aquella Confederación.

La primera sesión del Congreso fue dedicada a los discursos de apertura, que fueron pronunciados por Reina, en nombre del Consejo de Dirección de la Confederación; Bacchi, diputado, en nombre del Partido Socialista; Repossi, diputado, en nombre del Partido Comunista, y Stagnetti, por los anarquistas.

Hay que hacer constar que el movimiento sindical en Italia está estrechamente unido a la acción política, pues existe un pacto de alianza entre la Confederación General del Trabajo y el Partido Socialista. Y este asunto era precisamente uno de los más importantes a tratar en dicha Asamblea nacional.

También intervino en la sesión de apertura el camarada Fimmen, quien, en unión de Oudegeest, osó la representación de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, a la que está afiliado el proletariado italiano.

Al comenzar a hablar Fimmen, del lado de ciertos comunistas se produjeron interrupciones y protestas, que el secretario de la Confederación, compañero D'Aragnona, en breves frases, estimó inoportunas e incorrectas, y el representante de la Internacional terminó su discurso, que mereció la aprobación y el aplauso de la totalidad de los delegados.

El domingo, día 27, se entró a discutir el orden del día.

D'Aragnona defendió la actuación de los directores de la Confederación. Repossi la censuró.

Acercó del mismo asunto intervinieron Bensi, de Milán; Caporali, de Cremona, y Stagnetti y Tascia, estos últimos en nombre de anarquistas y comunistas, respectivamente.

Durante el debate, que fué largo y apasionado, se evidenció que, si los anarquistas y los comunistas no están de acuerdo con los socialistas en lo que concierne a la teoría de la acción obrera, aquellos adoptan, sin embargo, los mismos puntos de vista que los socialistas, lo que les lleva prácticamente a manifestar que todos desean una acción conjunta del proletariado y a evitar la provocación de una división entre las fuerzas obreras.

Baldesi indicó que la táctica preconizada por las minorías comunistas extremistas no puede tener ningún resultado práctico para la clase trabajadora, ya que tienden con sus propagandas a moderar y reducir la producción, a coartar precisamente al interés del proletariado conviene intensificarla, a fin de recoger una sociedad en plena prosperidad. Ampliando su tesis, Baldesi condenó el sabotaje, por ser absolutamente contrario a los intereses de las masas obreras, y defendió el control obrero en la industria porque pondrá en nuestras manos un instrumento de acción de gran valor.

Refiriéndose al pacto entre la Confederación y el Partido Socialista, Baldesi se pronunció en favor de la autonomía de la acción obrera, por lo que no será menos solidaria de la actuación política del Partido.

Furio Pace, por el contrario, reclamó, en nombre de los Sindicatos revolucionarios, la independencia absoluta de la acción obrera.

Buozzi, diputado y secretario de la Federación de metalúrgicos, coincidió con Baldesi en la crítica de la táctica extremista, y afirmó que el control obrero permitirá reglamentar la producción, por lo que es necesario atraerse a los técnicos.

Este debate, que dió lugar a una larga serie de manifestaciones en favor de la actual orientación de la Confederación, terminó con la votación siguiente: aprobación de la acción confederal, 1.400.000 votos; concentración comunista, sindicalista, revolucionaria y anarquista, 400.000 votos, y extrema derecha, 17.000 votos.

Después pasó a discutirse la política general de la organización obrera en Italia, asunto en el que también intervinieron numerosos oradores.

Después de hablar Misiano, diputado, que afirmó que la organización de Moscú quedara fuera de la acción confederal, se colocó entre el movimiento internacional, Ramella, también diputado, regional, a los comunistas que su programa variaba según las circunstancias, y se formuló la resolución de que son correctas en sus polémicas ante los Congresos y difaman en sus ataques cuando actúan en otros terrenos.

Rigola, antiguo secretario confederal, manifestó que la constitución confederal debe cambiar según las nuevas exigencias de las circunstancias, y puso de relieve la importancia del problema de los funcionarios. Propugnó la necesidad de la unidad en el movimiento obrero.

«Una sesión» dijo de la Confederación General del Trabajo sería infinitamente más grave que en los partidos políticos.»

D'Aragnona, secretario confederal, habló en último término, indicando que la Confederación, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas anteriormente,

procedió de común acuerdo con el Partido Socialista desde el día siguiente de la guerra. Recordó las últimas conquistas obtenidas por la organización obrera, y afirmó que es debido a su esfuerzo el que los obreros italianos han alcanzado la jornada de ocho horas, los seguros sociales y el control.

Esta última ventaja dijo que no sería utilizada inmediatamente por los obreros; pero el control provocará una reducción en los beneficios de los patronos.

D'Aragnona señaló la conveniencia de que el proletariado se abstenga de violencias personales y procure que las luchas obreras sean movimientos de conjunto. Terminó diciendo que el proletariado italiano no está aún dispuesto para la revolución; si se produjera ahora en Italia una revolución nos llevaría a una catástrofe parecida a la de Hungría.

En lo que se refiere a los informes relativos al movimiento ruso, D'Aragnona declaró dispuesto a adherirse a la Internacional de Moscú; pero hizo previas reservas acerca de ciertas condiciones que desde allí se imponen.

Después pasó el Congreso a tratar de las relaciones entre la Confederación y el Partido Socialista.

El informe de Buozzi, favorable a que continúe el acuerdo entre ambos organismos, fué aprobado por una gran mayoría.

Después se trató de las relaciones internacionales.

Baldesi, ponente, justificó la adhesión a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y demostró la importancia del papel que han realizado los italianos en lo que se refiere a la admisión de los austríacos y de los alemanes en la Organización Internacional del Trabajo. Terminó señalando la importante actuación de la Federación Sindical en orden a los intereses nacionales del proletariado.

Mazzoni señaló los peligros a que se exponería la organización de Italia si se separa de la Internacional.

Guarnieri se mostró partidario de la adhesión a Moscú.

En último término habló Fimmen, delegado de la Internacional de Amsterdam, señalando lo que es la Federación Internacional y las consecuencias que podría traer la separación de Italia de dicho organismo.

El Congreso, por gran mayoría, acordó la constitución de una nueva Internacional Sindical, según demandara Moscú; pero rechazó el separarse de la Internacional de Amsterdam hasta que se celebre la Conferencia convocada en Moscú y ver las decisiones que allí se adoptan.

El programa de la C. G. T.

Organización nacional de la producción

La Confederación General del Trabajo reclama para el trabajo organizado el puesto que le corresponde en la dirección y la gestión de la producción nacional.

La reorganización económica debe tener por base el desenvolvimiento ininterrumpido de los instrumentos de trabajo nacionales e industriales y la difusión ilimitada de la enseñanza general y técnica, y, por tanto, debe permitir el empleo de todas las capacidades, perseguir la utilización de todas las invenciones y descubrimientos, estimular las iniciativas privadas y deterrar todo pretexto y toda tranquilidad al rutinario estéril y anquilosador, en una palabra, impedir toda restricción voluntaria de la producción y todo sobreesfuerzo de los productores, cuyas consecuencias son perjudiciales a la producción misma.

El fracaso de los métodos actuales es demasiado evidente. La incapacidad de los organismos existentes, del Poder y de su burocracia, para organizar la producción y para restablecer la actividad normal en el país no necesita ser demostrada.

Evidentemente, es preciso recurrir a nuevas concepciones y renunciar a procedimientos incapaces de aportar remedios a las crisis que se acumulan o de dar soluciones convenientes a los graves problemas actuales.